



SG/SH/md

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**, en Primera Convocatoria, el día **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

ALCALDE-PRESIDENTE  
Torrejón de Ardoz, a 8 de mayo de 2024.



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

SECRETARIO GENERAL  
Torrejón de Ardoz, a 8 de mayo de 2024.



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, Orden del Día de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE** en Primera Convocatoria, el día **ocho de mayo de dos mil veinticuatro**, a las catorce horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las catorce horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 8 de mayo de 2024.



**Torrejón de Ardoz**  
AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D<sup>a</sup>. MIRIAN GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D<sup>a</sup>. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D<sup>a</sup>. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR

SG/SH/md

**ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 8 DE MAYO DE 2024**

1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

2º.- Moción del Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación a la Junta de Gobierno Local para aprobar la resolución por mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y Production Sector S.L., con C.I.F. B-86964673 del contrato correspondiente al Lote 1: Eventos de Gran Envergadura del expediente PA 34/2018 Servicio para la puesta en marcha, montaje, desmontaje y mantenimiento de equipos de sonido e iluminación para realizar los distintos eventos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz durante las campañas 2018 a 2023.

En Torrejón de Ardoz, a 8 de mayo de 2024.